REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital, 28, entresuelo, esquina á la Rambla S. Juan.

ADMINISTRACION

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS, (imprenta).

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. Remitidos y anuncios á precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado

Año XXVI. | TARRAGONA: Jueves 17 de Mayo de 1900 | Núm. 114.

UNA COSA ES PREDICAR....

El periódico *El Liberal* de Madrid publicó en su número del lunes último un retazo de *El Imparcial*, periódico del señor Ministro de Agricultura, y otro de la *Gaceta*, en el que es principal coloborador el señor Gasset.

A título de información y para que puedan nuestros lectores apreciar como en el tiempo se transforman los hombres, copiamos á continuación el trabajo de *El Liberal*, que merece ser conocido.

Dice así:

«AYER Y HOY
AYER

En «El Imparcial» del 28 de Noviembre de 1898.

«Si el Gobierno se muestra sordo á reclamaciones de toda justicia y á requerimientos de patriótico interés, telégrafos hay todavia que convoquen y trenes que reunan á los mismos hombres que hoy se disgregan por España (los asambleistas de Zaragoza).

Proclamados los propósitos de la Asamblea en el documento que se ha de poner muy pronto en las augustas manos de S. M. la Reina, convencidos nosotros de que los rumbos que se señalan, tantas veces amparados por nosotros en las columnas de *El Imparcial*, pueden llevarnos á lugares de enmienda y de redención, coadyuvaremos, como periodistas, sin regatear esfuerzos ni sacrificios, á la empresa con tanto acierto iniciada en Zaragoza.

Estamos penetrados de que sólo con las soluciones que nutren el Mensaje de la Asamblea cabe enderezar los pasos del pueblo español por los caminos del engrandecimiento nacional.

Por eso nos brindamos SIN CONDICIONES NI RESERVAS. Por *humilde que fuera el puesto* en tan grande y señalada tarea, aceptarialo sin vacilar quien esto escribe, al paso que habria de RECHAZAR LOS MÁS PREEMINENTES SITIALES EN LA ORGANIZACIÓN CADUCA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE NOS HAN CONDUCIDO Á LA PEQUEÑEZ Y AL DESASTRE.

Vale mas ser modesto soldado en Flandes, que capitán general en Cuba.

Rafael Gasset.»

HOY

En la «Gaceta» del 13 de Mayo de 1900.

«Debieran las Cámaras de Comercio proporcionar al Gobierno los datos y noticias que pidiese, y obsérvase que realizan muchas de ellas trabajos de estadística, pero *enderezados á reclutar, mediante amenazas que fuerzan las voluntades, prosélitos para la protesta y la perturbación.*

Debieran fomentar las enseñanzas mercantil, industrial y marítima, celebrando conferencias y ofreciendo premios á los alumnos aventajados, y público es que ahora más bien se dirige la enseñanza *á convertir en agentes del desorden y del alboroto los elementos del comercio que conviniera ilustrar, hasta el punto de que por la traza de ciertos trabajos pudiera entenderse que las sumas que importaria recaudar para estímulo y premio de la cultura comercial, acaso se distribuyen como salario entre las turbas que interrumpen la normalidad de nuestra vida económica.*

Persuadido el Gobierno de que con los motines producidos y los que se disponen á organizar aquellos elementos que más debieran contribuir á la imperturbabilidad del orden, infiérese un positivo y considerable agravio al renaciente crédito de España en el extranjero, y con pleno convencimiento, al propio tiempo, de QUE LA OSADÍA DE CIERTOS PERSONALES Y MAL ENCAMINADOS INTERESES, sobre atribuir los resultados la prudencia á los encogimientos de la debilidad, intentan proseguir una labor perniciosa, está resuelto á poner un término á esos abusivos é intolerables procedimientos.

....

Por las razones expuestas, S. M. el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer se manifieste á usted que haga saber á los miembros de esa Cámara de Comercio la resolución del Gobierno de no consentir, por más tiempo extralimitaciones que producen grave quebranto á los intereses del pais y aun á los especiales de las propias clases mercantiles.

Rafael Gasset.»

¡Cuanta verdad es que una cosa es predicar y otra dar trigo!

DESDE LA CORTE

Madrid, 15.

Son de interés las declaraciones hechas ultimamente por el Sr. Montero Rios, que *El Liberal* publica hoy.

Respecto de los presentes acontecimientos se muestra pesimista.

Ocupándose del partido fusionista y de su significación en él, ha dicho, según parece, que no permanecerá mucho tiempo en la política activa y que precisa y conviene la conjunción de las fuerzas adictadas al señor Sagasta con las que siguen al Sr. Gamazo, toda vez que si cae el Sr. Silvela solamente el partido de fusión puede encargarse del poder.

—Esta mañana han sido recibidos en audiencia particular por Sus Majestades los comisionados de la Sociedad Colombófila de Barcelona.

Ha recibido á dicha comisión toda la familia Real, dispensando á los visitantes una afectuosa acegida.

El Sr. D. Joaquin Falcón, presidente, ha hecho entrega á S. M. el Rey del valioso presente de que eran portadores.

La visita ni ha sido breve, ni han faltado en ella muestras de afabilidad, por parte de la Real familia, para con los comisionados.

Se ha hablado del desarrollo de los trabajos de la Sociedad Colombófila y también de pruebas de suelta de palomas, desde Madrid á Barcelona.

Los individuos de la mencionanda comisión han salido del regio alcázar muy complacidos y mostrando su reconocimiento á las augustas personas que les han acogido tan afablemente.

—El gobernador de Bilbao telegrafia que ha suspendido la publicación del periódico *El Ruido* y ha entregado á los tribunales al director del mismo por supuestas injurias á la oficialidad del ejército.

—Esta noche llegará el archiduque Carlos Fernando de Austria y mañana se verificará la solemne ceremonia de imponer á S. M. las insignias de la orden de San Esteban que le ha concedido el emperador de Austria.

Después de almorzar con la familia Real, visitará el archiduque los cuarteles.

El dia 17 hará una escursión al Escorial y por la noche asistirá al banquete que tendrá efecto en el Palacio, con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey.

El dia 18 visitará los Museos y asistirá á las carreras de caballos.

El dia 19 ira á Toledo.

El 20 presenciará la corrida de toros y por la noche se celebrará en su obsequio un banquete en la embajada de Austria.

—De Valladolid telegrafian que, hablando el Sr. Alba, individuo del Directorio de la Unión Nacional, de la circular publicada por el Sr. Gasset acerca de las Cámaras de Comercio, ha dicho que no dudaba de que el Gobierno haria algo contra las mencionadas corporaciones, pero que no esperaba que fuera el exdirector de *El Imparcial* quien lo realizara.

Ha recordado que el primer cierre de tiendas acordado por las Cámaras de Comercio, lo calificó el Sr. Gasset en su periódico de «votación infalsificable».

Ha hecho notar las condiciones en que en otros paises están organizadas esta clase de entidades y los recursos que les facilita el Estado.

Ha terminado rechazando enérgicamente toda la parte de la circular que resulta ofensiva para las Cámaras de Comercio.

—El Sr. Bermejo individuo también del Directorio, que reside en esta corte, hablando del mismo asunto indicado opina que la circular en nada perjudicará la marcha de la Unión Nacional.

Ha recordado también la campaña realizada por el Sr. Gasset en *El Imparcial* en favor de las Cámaras de Comercio.

Ha dicho, por último, que el Sr. Gasset ha hecho el primer pantano para echar en él sus antecedentes en esta cuestión.

—El Sr. Muniesa cree que las Cámaras se constituirán libremente prescindiendo de todo carácter oficial.

—El Sr. Romero Robledo ha conferenciado con el jefe de la minoria fusionista para conocer su criterio definitivo sobre la reunión de las Cortes.

El Sr. Sagasta ha manifestado al batallador exministro que está de acuerdo en que deben protestar las minorias de la conducta del Gobierno.

Esto no obstante, se muestra rehacio á aceptar la proposición del Sr. Romero, pues cree que las minorias no deben ejercer presión sobre las iniciativas de la Corona.

Entiende el Sr. Sagasta que acaso resultaria contraproducente en la actualidad reunir las Cortes dadas las dificiles circunstancias por que el pais está pasando.

No tiene, sin embargo, inconveniente en que se reunan las minorias para tratar ampliamente lo que procede hacer, pero por su parte no acepta ningún compromiso.

—Un individuo del Directorio de la Unión Nacional ha dicho esta noche que la reunión que se ha celebrado hoy en casa del señor Costa obedecia, entre otras cosas, á una consulta de Comercio y los gremios de Valencia y Barcelona.

Ha añadido que una consulta se relaciona con el modo de proceder para cumplir los acuerdos del Directorio.

El Sr. Costa parece que ha contestado en términos categóricos, insistiendo en la estrecha unión de los industriales.

Además se han adoptado otros acuerdos reservados.

El Sr. Costa se marchará á pasar unos dias en sus posesiones de la Mancha.

A fines de mes volverá á reunirse el Directorio.

—Dice el *Heraldo* que, según sus noticias, en el Consejo de anoche se trató con bastante extensión de la circular que acerca de las Cámaras de Comercio ha publicado el señor Gasset.

Añade que, al tratarse de este asunto, hubo entre los ministros alguna discrepancia de pareceres, de tal modo que del debate pareció resultar algo como una desautorización.

Dice también que el Sr. Silvela, viendo las cosas en este terreno, no se atrevió á hablar ya de otros osuntos muy importantes, como el referente á la provisión del Gobierno civil de Barcelona.

—Zaragoza.—El periódico *El Mercantil de Aragón*, órgano oficioso de la Unión Nacional, publica hoy un artículo, firmado por D. Basilio Paraiso, ocupándose de la circular del Sr. Gasset á las Cámaras de Comercio, la cual califica de una declaración de guerra que recojerán dichas Cámaras.

El Sr. Paraiso, en su escrito, recoje también las alusiones que se hacen á dichas entidades desnaturalizando las funciones de las mismas.

Dice que los que componen, asociados como españoles, tienen el derecho de petición y por esto piden la reconstitución de la patria.

Afirma el Sr. Paraiso que las Cámaras de Comercio, oficial ú oficiosamente, seguirán el camino que se han trazado.

Insiste en las afirmaciones que hizo á un redactor de un periódico madrileño, terminando con las siguientes frases:

«Ya saben los miembros de las Cámaras de Comercio que éstas están amenazadas de disolución; pero también conocen sus deberes de patriotas.

»Termina diciendo que ciego estará el Gobierno si no ha visto que el pais, lanzado por las circunstancias, está dispuesto á que la patria no se disuelva.

»Quienes llevaron la nación al desastre, que nos gobiernen, ó sino que se vayan.

Esto pide el pais y esto será.»

—Los señores Romero Robledo y Sagasta han celebrado una conferecnia en la que hablaron de las circunstancias especiales en que se halla Cataluña.

El Sr. Romero Robledo ha hecho algunas observaciones al bando del general Delgado.

El Sr. Sagasta lo ha defendido, estimando oportuno lo que en Cataluña se ha hecho, pues entiende que ante todo debe estar el prestigio del principio de autoridad.

—La Junta directiva del partido progresista ha dirigido una comunicación al cónsul general de Orange, dándole cuenta de que la Asamblea de dicho partido ha acordado saludar al heróico ejército boer.

La mencionada junta ha visitado también á la de fusión republicana en el Circulo que ésta tienen en la calle de la Encomienda.

Entre ambas juntas se han cambiado frases de simpatía.

Los republicanos conceden á este acto mucha importancia, entendiendo que favorecerá los trabajos que se realizan para llegar á la Unión republicana.

El Dr. Esquerdo obsequiará mañana con un banquete á la junta directiva del partido progresista.

... blea de fusión republicana han pronunciado elocuentes discursos los Sres. Azcárate y Salmerón.

Este último ha saludado á los asistentes al acto, felicitándose por las tendencias á la unión que entre los republicanos se notan.

—El Sr. Dato ha negado que existan desavenencias en el seno del Gabinete con motivo de la circular del Sr. Gasset.

Añade que la circular se redactó de acuerdo entre los señores Silvela y Gasset y fué aprobada por unanimidad por el Consejo.

—El Sr. Dato ha negado que se piense proveer el Gobierno civil de Barcelona con un personaje militar, asegurando, por el contrario, que será un hombre civil.

—Paris.—No se ha averiguado aún la causa de la explosión ocurrida anoche á las nueve en la avenida de los Campos Elíseos.

Unos la atribuyen á una máquina explosiva colocada de intento para hacer volar un coche determinado del tranvía, pero otros sostienen que fué debida á una cantidad de nitrato de potasa que casualmente cayó en la calle y que la hizo explotar un carruaje al pasar por aquel sitio.

Como no hubo desgracias ni desperfectos, no se concede importancia á este suceso.

—Paris.—La prensa europea considera fracasadas por completo las gestiones de la comisión boer que vino á Europa para conseguir la paz en el Africa del Sur.

—Paris.—El general Roberts ha publicado una proclama anexionando á Inglaterra el Estado de Orange y declarando rebeldes á todos los orangistas que persistan en la lucha.

—Paris.—M. Chamberlain declaró ayer en la Cámara de los Comunes que abriga la esperanza de que no sucumbirá la guarnición inglesa de Cumasia, pero un telegrama de Acera anuncia que el gobernador de aquella colonia ha caido prisionero de los insurrectos de aquel país.

—Paris.—La prensa de los Estados Unidos dice que aquel país no debe intervenir en la cuestión del Transvaal.

SUELTOS

Ya tenemos un compañero que opina como nosotros respecto al Sr. Gobernador civil de la provincia.

Vean nuestros lectores lo que dice *El Nuevo Diario* de Tortosa con el título de «El Alcalde de Reus y el Gobernador Civil,» y juzguen.

Ya irá ensanchando el Sr. Luengo el círculo de sus *relaciones* con la prensa, como siga algún tiempo al frente de este Gobierno civil, que lo dudamos.

Dice nuestro colega del Ebro:

«Al decir de algunos colegas de la capital de la provincia, el Gobernador ha suspendido al alcalde de Reus, su íntimo amigo señor Font de Rubinat.

Sobre este punto ya hemos espuesto nuestra opinión y augurado las consecuencias á que puede dar lugar determinación tan poco meditada.

No se nos alcanza el fundamento ó motivo que haya servido de base ó pretexto para semejante suspensión.

¿Son acaso las demostraciones de desagrado que hicieron al Sr. Ministro de la Gobernación en la estación de los Directos?

Esto sería el colmo de la insensatez y no podría tolerarlo el Sr. Dato, sin antes destituir á la primera autoridad de la provincia que ni supo prevenirlo, ni remediarlo en el acto; por que si pudiera atribuirse responsabilidad al alcalde por aquellos hechos, mayor ha de exigírsele á un Gobernador, que no los impide, ó por lo menos no los previene y los contrarresta.

¿Es acaso que se quiere castigar la franqueza del Sr. Font de Rubinat, al manifestar al Ministro sus ideas catalanistas?

Pues si es así, no podemos esplicarnos tampoco que continue al frente del gobierno civil, quien conocía perfectamente estas ideas del Alcalde de Reus y no ilustró al señor Dato, en tiempo y sazón, para que se *castigase* al que las profesaba, si lo merecían, y de merecerlo, es anómalo que el señor Ixart continúe al frente del municipio de Tarragona.

¿Puede haber dado origen á esta medida la irritabilidad del marqués de Portago?

Si así fuera, nos explicaríamos la continuación del Sr. Luengo, y al Ministro de la Gobernación, por que todo resultaría pequeño, menudo y sin merecer consideración alguna de parte de las personas serias.

Pero esto no puede ser: esto no es posible creerlo: al Sr. Dato se le engaña, respecto de la preparación y tendencia de los hechos, y respecto de las consecuencias que pueden tener las determinaciones gubernativas que

¿Que predilección es esta que se tiene con Reus y su alcalde? ¿Acaso ha pasado más en Reus, que en Barcelona, Manresa, Tarrasa, Sabadell y todas las poblaciones que visitó el Sr. Dato.

¿Se ha creido, por ventura, que lo que no se ha hecho en aquellas ciudades, puede hacerse en Reus?

¿Se pretende, que la más populosa é industrial de las poblaciones de esta provincia sirva de cabeza de turco para que escarmiente la capital del Principado, y de calvario al catalanismo?

Esto no resistiría una crítica seria.

Lo que sucede es, que se pretende halagar á determinados personajes, para ver si de este modo se salva del natural naufragio el funcionario más responsable, el que ha contribuido con su ineptitud ó su indeferencia á que tome cuerpo é importancia el catalanismo en esta provincia; el que está atento solo, á atropellar ayuntamientos, sin imponer correctivo alguno á sus Delegados por pisotear las leyes; el que parece más que encargado de gobernar la provincia, de recorrerla, gozando de banquetes, y llevando Pendones; el que nada ha hecho, ni hace contra los Municipios cuya administración es incalificable, como sucede con el de Tortosa, y persigue con sus representantes (que no se dan punto de repose) á los que son modelo de buena administración como el de Perelló y el de Santa Bárbara; el que se ha puesto al servicio incondicional de los caciquillos más ó menos ridículos, y por último, el que felicitaba al Sr. Font de Rubinat á la terminación del *meeting* catalanista verificado en Reus.

Esto podrá ser muy ministerial, muy conservador, pero habla bien poco en favor de la seriedad del Gobierno, y de la respetabilidad de que debe ir adornada siempre la persona en quien se encarna la representación del Poder Central.

Lo decimos antes y tenemos que insistir en ello.

No es seria la suspensión del alcalde de Reus, sin precederle la destitución del Gobernador Civil.

Es imposible admitir que el ministro acepte que lo hecho con el Sr. Font de Rubinat, pueda estimarse como tabla de salvación en el naufragio, natural, lógico y necesario del Excmo. Sr. D. Manuel Luengo y Prieto, ex-gobernador de fagalos, y desorientada autoridad de esta provincia.»

Se continuará, como dicen en los folletines.

Vamos: poquito á poco *La Provincia* nos va reconociendo nuestras buenas cualidades. Ayer llama equilibrista á nuestro periódico. ¡Cuanto sentimos no poderle decir otro tanto!

¿Qué le hemos de hacer, si *La Provincia* es un periódico desequilibrado? Nosotros no tenemos la culpa.

Ayer mismo, nos suministró una prueba de su desequilibrio que se revela por una carencia absoluta de memoria.

Dice ese periódico que jamás ha retardado ni un solo dia ni momento para contestarnos cumplidamente.

Salvo que ha tenido temporadas que ha declarado que no quería contender con nosotros; salvo que, cuando publicamos una série de artículos haciendo historia de hechos ocurridos, antes y después de la *cordial unión* que realizamos, y dijo que esperaba que terminásemos para darnos contestación cumplida y todavía la estamos esperando; y, salvo que quedó en contestarnos, cuando publicamos el famoso discurso del Barón de Cuatro Torres en el Senado y esta es la hora en qué no se ha acordado de hacerlo, casi casi se aproximaría á la verdad lo que dice.

Otro parrafito de *La Provincia* merece los honores de la reproducción para contestarlo.

«LA OPINIÓN, ó sea su inspirador, (*pícaro inspirador*) acostumbra á poner las obras con mucho aparato escénico; pero el argumento es siempre silbado por el público.»

Hombre, siempre no.

Pusimos en escena la «*Derrota de su presidente*» en la elección de senadores, y á la vista está que fué del agrado del público. Otra obra, «*El hijo de su padre*» puesta en escena en el distrito del Vendrell, obtuvo un éxito asombroso; y ahora estamos ensayando un pasillo cómico lírico-bailable, en cinco cuadros titulado: «*Pronto lo hemos de ver*» ó «*Un gobernador que se va con la música á otra parte*», y créanos *La Provincia* que hasta algunos empresarios de Madrid nos lo *tienen reclamado* para que se represente en un teatro de la Corte.

Termina *La Provincia*, que nos llama tambien periódico *oportunista* que, *por ahora*, el Gobernador civil no ha pensado darnos gusto.

Cónstele á *La Provincia*, que no se distingue por la oportunidad, que el Sr. Luengo [illegible] actos del Sr. Gobernador, no hemos de solazarnos con su marcha.

¡Quién sabe, si todavía seremos los únicos que vayamos á despedirle!

La casualidad puso ayer en nuestras manos un número de *El Progreso* de Játiva correspondiente al dia 28 de Abril último, en el qué aparecen insertos los versos que la oficialidad de la guarnición de Valencia consideró ofensivos para el ejército.

Algo más nos han parecido á nosotros; un insulto á la nación y un ataque grosero á lo más respetable de la sociedad, á la moral pública.

Versos de esta naturaleza, sólo se concibe que puedan escribirse en el lupanar ó en la taberna.

En el Ayuntamiento

A causa de no haber asistido suficiente número de concejales no pudo celebrar la sesión ayer nuestro Municipio en la que figura la siguiente orden del dia:

1.° Lectura y aprobación del acta anterior.

2.° Registro de los *Boletines Oficiales*.

3.° Dictámenes de la Comisión de Fomento autorizando á D. Cayetano Martí para pintar y revocar una casa. A D. Francisco M.ª de Martí para practicar la abertura de un balcón figurado y á D. Joaquin Font para abrir dos ventanas en la casa número 5 de la calle de Vilamitjana.

4.° Dictámen de la Comisión de Gobernación proponiendo aumentar el alumbrado de la calle de Barcelona.

5.° Otro autorizando á la viuda del veterinario D. José Pí para cobrar sus pagas.

6.° Otro aprobando una cuenta de don Francisco Arís.

7.° Acuerdos de la Comisión de Aguas proponiendo la construcción de un depósito de aguas, traspasando varias dotaciones de ella y señalando el plazo de 20 dias para hacer efectivos los laudemios y censos que se hallan en descubierto.

8.° Acuerdos de la Comisión de Ensanche proponiendo contribuir con la cantidad de 25.000 pesetas para sufragar los gastos de construcción de un depósito de aguas.

9.° Instancias de D. Cándido Forasté y D. Antonio Rafael Pí solicitando la plaza de Veterinario municipal é Inspector de carnes.

Ayer tarde, á las seis y média, se desarrolló en la calle de Espinach del Barrio de San Pedro, un sangriento drama.

Por datos que hemos podido recoger, desde hacia algún tiempo sostenían relaciones amorosas, Antonio Martinez, de 26 años, calafate, y María de la Cinta Martí, de 18 años, cuyas relaciones se interrumpieron á causa, según parece, por el insoportable carácter del Martinez.

Algo grave debió haber ocurrido entre ambos cuando ayer tarde al regresar de la fuente Cinta Martí, acompañada de una hermana de menor edad, se vió repentinamente acometida por su antiguo novio, que le infirió tres cuchilladas en el pecho, á consecuencia de las cuales, falleció á los pocos instantes.

Al darse cuenta Antonio Martinez del crimen que habia cometido, sacóse una pistola disparándose un tiro debajo de la barba y en grave estado poco después fué conducido al Hospital.

Al tener conocimiento del hecho el Juzgado, se constituyó en el lugar del suceso practicando las oportunas diligencias y ordenando la traslación del cadáver de Cinta Martí al Cementerio.

Tan lamentable suceso causó profunda emoción en el morigerado barrio del Serrallo, cuyos vecinos se hallan apenados todavía por la desgracia ocurrida el domingo último.

Nos escriben de Valls que ayer circuló con profusión una proclama escrita en catalán dirigida á los hijos del distrito de Valls-Montblanch, exhortándoles á protestar de los conceptos vertidos por el que ostenta su representación en Córtes, en un telegrama dirigido al Ministro de la Gobernación.

Ayer tuvo lugar en nuestra Audiencia provincial un juicio por jurados para verse la causa instruida á Pablo Torrent vecino de la Espluga por supuesto homicidio. La defensa estuvo á cargo de nuestro estimado amigo D. Manuel Valls. Esta circunstancia nos priva de hacer de ella merecido elógio. El Sr. Fiscal dió una nueva muestra de sus [illegible] rense y resumió con tanta precisión como acierto el digno Presidente de la Audiencia.

El veredicto del jurado fué de inculpabilidad, pidiendo, como ya ha pasado á su costumbre, revisión por nuevo jurado el representante del ministerio público.

A las seis de la tarde de ayer fué conducida á la última morada una preciosa niña de dos años de edad, hija de nuestro particular y apreciable amigo, el Abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de la provincia, D. Eduardo Mendoza.

Al entierro de la que en vida fué el encanto de sus padres, acudieron todo el personal de Hacienda y numerosos amigos, dando á aquellos una prueba más de las muchas simpatías con que cuenta en esta ciudad la distinguida familia del Sr. Mendoza á la que enviamos nuestro más sincero pésame.

La variedad que en el Circo Feijóo se imprime á las funciones que en él tienen lugar todas las noches, bien merece que nuestro público le favorezca con su asistencia.

Sin ir más lejos, en la noche del beneficio del notable profesor de equitación Mr. Piatti, se puso de manifiesto lo que nosotros decimos. La compañía es, bajo todos puntos de vista, tan aceptable que, en circos de mayor importancia la hemos visto raras veces.

La bella artista ecuestre Mlle. Beudet encanta á la concurrencia con sus notables trabajos de equitación y las suertes de equilibrio que ejecuta á caballo. Los notables artistas Sres. Jover y Arriola en las barras fijas; los hermanos Wulff, acróbatas sin rival y Hector Frégoli que se hace aplaudir todas las noches, forman un conjunto digno de aplauso que no hemos de regatearles.

Merece especial atención del público la simpática artista Mlle. Pilar Avila, que en los trabajos gimnásticos á que se dedica, cautiva á toda la concurrencia.

Sin perjuicio de que otro día nos ocupemos más extensamente de las funciones del Circo Feijóo, complácenos hoy tributar á este señor una muestra de reconocimiento por habernos dado á conocer la *troupe* de que nos ocupamos.

En el día de ayer á las cinco de la tarde falleció la Hermana superiora de la Casa de Beneficencia de esta ciudad, Sor Josefa Folch (q. e. p. d.)

El entierro tendrá lugar en el día de hoy á las cuatro y media de la tarde.

Ampliando el suelto que publicamos referente á la llegada á nuestra ciudad de una tribu de esquimales que piensa exhibirse en la Exposición de París, podemos añadir á nuestros lectores la noticia de que permanecerán 10 días en Marsella y directamente seguirán su viaje á París en donde piensan permanecer cinco meses.

Gracias á la amabilidad del capitán del «Grao», el experto marino D. Vicente Sentí, pudimos visitar la indicada tribu con toda la impedimenta que lleva consigo como son piraguas, trineos, perros, etc.

La Comisión provincial ha acordado admitir la renuncia de sus cargos á los concejales D. José Paigés, de Torroja y Miguel Castellnou, de Vandellós.

La fuerza del Regimiento de Luchana franca de servicio, practicó ayer tarde ejercicios de instrucción en el Campo de Marte.

Han sido expuestos en los sitios de costumbre los edictos para la provisión de los beneficios con cargo de tenor y sochantre de esta Catedral.

Hállase vacante la Secretaría del Ayuntamiento de la vecina ciudad de Roquetas, dotado con el haber anual de 1,500 pesetas.

Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños del Rey D. Alfonso XIII las tropas vestirán de gala, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y las músicas militares amenizarán al anochecer el paseo central de la Rambla de San Juan.

El tiempo se mostró ayer en esta ciudad en extremo variable. El firmamento permaneció durante casi todo el día cubierto por densas nubes que nos regalaron algunas lloviznas.

Según noticias, en toda la sierra de Prades ha llovido copiosamente.

El tren mixto que procedente de Valencia llega á esta capital á las cinco de la mañana, lo efectuó ayer con cerca de una hora de retraso á causa de desperfectos notados en la línea, á unos dos kilómetros de esta estación.

Hoy jueves se celebrará en el Circo Ecuestre Feijóo la segunda *soirée* de moda de la temporada á beneficio de los extraordinarios, populares y célebres clowns saltadores hermanos Guerra los que con dicho motivo presentarán un sin número de trabajos nuevos que llamarán justamente la atención.

En 1897 y 1898 fallecieron en la Isla de Cuba los siguientes individuos de tropa naturales de esta provincia:

Francisco Bobrull Viñolas, Mariano Carbó Martínez, Juan Camarasa Ortiz, Pedro Galofre Casas, Enrique Royo Casals, Antonio Querol Figues, Jaime Puigdomenech Fornelis, Juan Casas, José Curto Mons, Miguel Soler Moné, Juan Titar Balaguer, José Tomás Bautista, Ramón Climent Figueras, José Llanes Bonet, Isidoro Moncón, Zacarías Nieto Franch, Manuel Núñez Espina, José Pérez Royos, Juan Renisello Sebastiá, Magin Siñé Estivill y Raimundo Soler Guasch.

Nos comunican de Reus que anteayer mañana fué puesto en libertad el Director de nuestro apreciable colega *La Autonomía*, que habia sido detenido el dia anterior. El público, como no podía menos de ser, recibió con aplauso esta disposición del señor Juez de instrucción.

El mismo dia, por la tarde estuvo en la vecina ciudad el señor Gobernador civil de la provincia, quien, según se decía, fué con ánimo de suavizar asperezas, ordenando, al efecto, que se retiraran los individuos de policía que, desde el domingo último, se hallaban en Reus.

También estuvo en aquella ciudad el señor Teniente Fiscal de esta Audiencia, relacionándose su visita con las diligencias sumariales que se están instruyendo, con motivo de los últimos actos de la Cámara de Comercio, á los individuos de la Junta que han sido otra vez llamados á declarar.

Ayer tarde empezaron en la Real Audiencia de Barcelona los exámenes de aspirantes al titulo de procurador causidico.

Forman el Tribunal el M. Iltre. Sr. D. Angelino Esteller, magistrado de dicha Audiencia; D. José Estanyol y Colom, catedrático de la Universidad; D. Juan Maluquer y Viladot, abogado del Iltre. Colegio; don Ramon Maria Casades y Gramatxes, decano del Colegio de procuradores, y D. Agustin Borrell, secretario del mismo Colegio.

El dia 25 de este mes termina en todas las zonas de recaudación el plazo voluntario para el pago de las contribuciones correspondientes al actual trimestre, y desde el 26 al 31, los que no hubieren satisfecho sus cuotas en aquel periodo, pueden satisfacerlas sin recargo en el local donde tenga establecida su oficina el recaudador.

Llamamos la atención de los contribuyentes sobre esta reforma, para que sepan á qué atenerse, pues, desde el dia 1.° de Junio incurren en el apremio de primer grado, consistente en el 5 por 100 de débito.

Muy en breve se celebrará una reunión de propietarios del Bajo Llobregat, con objeto de desviar el cauce del rio.

Parece que los citados propietarios procurarán rehuir, con objeto de evitar entorpecimientos, toda subvención ó apoyo oficial.

El tercer Congreso de agricultures celebrado en Lérida, ha producido tan buen efecto como lo hicieron los de San Sadurní y Reus, habiéndose aprobado todos los acuerdos por aclamación y eligiéndose la ciudad de Figueras para celebrar el del próximo año. El gobernador civil, la Cámara agricola y las más caracterizadas personalidades de Lérida despidieron en la estación á los señores ponentes del Congreso, cuyos trabajos y discursos fueron calurosamente aplaudidos.

Se ha inaugurado la sección del ferrocarril de Olot á Gerona, comprendida entre Amer y Las Planas.

Las Noticias de Barcelona de ayer, se hizo eco de un rumor que suponia ya efectuado el lance Font-Portago, dando por herido de un balazo en el pecho al último de estos señores.

No parece confirmada la noticia.

Los dias 18 y 19 del actual se verificarán en Alcanar dos extraordinarias corridas de toros y vaquillas de la ganaderia de don Antonio Duart, de Almeria (Castellón) habiéndose contratado para ellas al novillero *Chirrita*.

Han quedado abiertas en la Secretaria de Cámara del Obispado de Barcelona, las listas de inscripción para la peregrinación diocesana á Roma, que saldrá de aquella ciudad el dia 25 del próximo Septiembre.

Por Real orden se ha dispuesto que en lo sucesivo se hagan por los ingenieros jefes de los respectivos servicios los nombramientos de traslación y separación de los empleados siguientes:

Peones capataces y camineros de carreteras generales del Estado; capataces, celadores arbolistas, guardas y peones conservadores y capataces de guardas y peones de las obras del Canal de Aragón y Cataluña.

Vacantes eclesiásticas: Han de proveerse por oposición las canongías y demás cargos siguientes: la magistral de la Catedral de Tudela, cuyo plazo para presentar las solicitudes termina en 18 de Junio próximo.

Una canongía en Valladolid, pudiéndose presentar solicitudes para aspirar á ella hasta el dia 31 del corriente.

La magistral de Osma: El plazo termina en 28 de Junio.

La plaza de segundo trompa, vacante en la Real capilla de Palacio. El sueldo es de 2.000 pesetas, y termina el plazo para solicitarla en 16 de Junio, debiéndose presentar las solicitudes en la secretaria de la procapellanía mayor de S. M.

Un beneficio organista en la Catedral de Zamora, doteda con 1.500 pesetas. El plazo termina en 2 de Junio.

Un beneficio sochantre en la Catedral de Jaca, pudiéndose presentar solicitudes hasta el 30 del corriente.

La magistral de Ciudad Rodrigo cuyo plazo de presentación acaba en 23 de Junio y la plaza de tenor de capilla en la Catedral de Zamora. Puede solicitarse hasta el 2 de Junio.

A 89 asciende el número de bancos de la Granvia y Rondas de Barcelona arrancados y rotos durante las algaradas de estos días, cuyos desperfectos representan al Ayuntamiento de aquella capital un perjuicio de más de once mil pesetas.

El Sindicato de exportadores de vinos, ha recibido un cablegrama de la República oriental del Uruguay, en el que se comunica que las Cámaras de aquel pais han acordado la reducción de la escala alcohólica para los vinos, estableciendo un recargo para cada grado y hectólitro que exceda del limite señalado.

El sindicato ha acudido inmediatamente al Gobierno indicando los perjuicios que semejante modificación arancelaria ocasionará á la exportación vinicola nacional y proponiendo los medios para protejerla.

El Fomento del Trabajo Nacional ha elevado á la Comisaría Regia de España en París una reclamacion contra el acuerdo adoptado por la misma de exigir á los expositores los gastos que ocasione el montaje de los muebles de instalación, contra lo que venia espresamente declarado en las circulares de la Comisión general de España para la Exposición de Paris.

Los expositores se dirigieron al Fomento en queja del citado acuerdo, que lesiona sus derechos é intereses, habiendo resuelto la antedicha reclamacion.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Instrucción para el servicio de las contribuciones é impuestos del Estado y el procedimiento contra deudores á la Hacienda.

—Real orden de Gobernación confirmando la suspensión del Alcalde y Concejales del Ayuntamiento de Perelló.

—Anuncio de instruirse el oportuno expediente para proponer el ingreso en la Orden civil de Beneficencia de los Oficiales de la Guardia civil José Meroles y Ramón Redond.

—Acuerdos de la Comisión provincial admitiendo la renuncia de sus cargos á los concejales José Paigés, de Torroja y Miguel Castellnou, de Vendellós.

—Edictos de subasta de fincas embargadas por débitos de contribución por los Agentes ejecutivos de Creixell y Pobla de Montorné.

—Anuncios oficiales de las Alcaldias de Tortosa, Viñols y Villalba.

—Providencias judiciales.

Alerta con las falsificaciones

Los que no gozan de salud necesitan naturalmente un remedio para sus padecimientos, y si hay necesidad de recurrir á un medicamento para obtener la curación de ellos, es asimismo muy natural procurar que éste sea una preparación legítima y probada, que alcance el grado de perfección exigido por la facultad médica. Este remedio es la **Emulsión Scott**, y ninguna otra preparación se ha presentado que lo iguale.

Nadie puede negar que los doctores en medicina son las personas más aptas para apreciar el valor relativo de las diferentes fórmulas medicamentosas, y si ellos insisten universalmente, como es fácil convencerse de ello, en la importancia de que se compre la verdadera **Emulsión Scott**, no deje nunca de seguirse su consejo y adquiérase la legítima, la cual se distinguirá por nuestra marca de fábrica: un hombre cargando un gran pescado sobre sus hombros. Esta marca de fábrica está en el envoltorio de cada botella de Emulsión Scott verdadera. La opinión de un profesor tan conocido como el Dr. Linares, de Málaga, es de suma importancia para todo el mundo. Véase cómo la expresa en la siguiente carta.

Antonio de Linares

Muy Sr. mío: tengo mucho gusto en manifestarle que vengo prescribiendo hace años la **Emulsión Scott** *de aceite de hígado de bacalao con muy buen resultado, entendiendo que es una gran preparación difícil de sustituir con sus similares. Queda de Vd. atento y S. S. q. b. s. m.,* Antonio de Linares.—*Málaga, 11 de Diciembre de 1895.*

El público obrará sabiamente rehusando toda falsificación y sustituciones inferiores en lugar de la **Emulsión Scott** verdadera.

Para todo estado de aniquilamiento del cuerpo, tal como se manifiesta en la Escrófula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo, Marasmo, Toses y Resfriados ordinarios, no hay remedio en el mundo tan eficaz como la verdadera **Emulsión Scott**. La opinión de los médicos viene en apoyo de esta manifestación, y la experiencia de todos cuantos toman la **Emulsión Scott** prueba universalmente la superioridad de este gran remedio sobre todos los conocidos. Por consiguiente, la humanidad que sufre, debe poner el mayor cuidado en no adquirir sino la verdadera **Emulsión Scott**, y se verá ampliamente recompensada de ello con el reforzamiento de la salud perdida. La Emulsión Scott es dulce al paladar y en nada perjudica á la digestión.

Sección religiosa

Santos de hoy.—S. Pascual Bailón cf.

Santos de mañana.—S. Félix de Cantalicio cf. Santa Claudia mr.

Oración de Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

Corte de Maria

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en San Francisco

Mes de Maria

Prosigue en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta á las seis; y á las doce en el altar de Nuestra Sra. del Rosario, durante la misa. Por la tarde, á las siete en el mismo altar de Ntra. Sra. del Rosario.

Sma. Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media, durante la misa, y por la tarde á las siete y media.

San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.

Sagrado Corazón.—A las cinco misa y plática, y á las seis y media de la tarde con ejercicios y sermón.

San Miguel.—A las siete, durante la misa, y por la tarde, á las siete, escepto los dias festivos que empezará á las seis y media y habrá sermón.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

Huérfanas.—A las seis de la tarde.

Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde.

Domínicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

San Pedro.—A las cinco y media de la tarde.

Carmelitas descalzos.—A las siete de la mañana, durante la misa.

Hermanas terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media, durante la misa.

Seccion oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia Sr. tenienre Coronel de Almansa don Elias Rosado.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, capitán 3.° de Luchana.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Plácido Ródenas*.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Juan Simón Borrero, Josefa Ventura Antonia Jové, José Pareya Pijuan.

Fallecidos.—Cármen Mendoza y Arios Carvajal, Rambla de San Juan 35, Leocadia Alegret y Tejero, Unión 13.

Matrimonios.—Rafael Secall Reverté con Consuelo Andreu Mur.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Madrid, 16, 3'50 t.

4 por ciento interior	70 70
4 por 100 idem fin mes	70'77
4 por 100 exterior	00'00
4 por 100 amortizable	78'50
Aduanas	101'00
Cubas (Emisión de 1886)	83'00
Cubas (Emisión de 1890)	69 70
Filipinas	88'00
Banco de España	530'00
Tabacalera	49'50
Cambios de París	27'25
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	72'00

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 16, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 dias fecha	31'70	d.
Id. á la vista	32'13	»
París á 90 dias fecha	00'00	»
Id. á la vista	27 60	p.

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	70'85	70 875
» » fin próximo	00 00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	101'25	101'75
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	83'50	83'75
» » 1890	69'75	69'85

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Medina-Zam. y O. á V.	22'75	22'85
Norte de España	63'75	63'85
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	85'85	85'95

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Mazarrón, en 5 ds., bal. Consuelo, de 77 ts., c. M. Garcia, con esparto, consignado á D. José M.ª Ricomá.

DESPACHADAS

Para Barcelona, bal. Consuelo, c. Garcia, con tránsito.

Para Avilés y esc., v. Antonio Roca, capitán Mercadal, con efectos.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento NO. bonancible, mar llana y horizontes calimosos.

Al ocaso, viento E. flojo, mar rizada y horizontes entrecubiertos.

***

Ayer no salió ningún vapor de este puerto, quedando fondeados al anochecer, el inglés Frutera y el español Antonio Roca, este último dispuesto á salir.

***

Hoy son esperados en este puerto, los vapores: ruso Regulos, italiano Unione y los españoles Sagunto, Cervantes, Cifuentes, Velarde y Martos.

TELEGRAMAS

Madrid, 16, 3·7 t.

En los centros oficiales se insiste en afirmar que el nombramiento de gobernador de la provincia de Barcelona recaerá en un hombre civil.

Madrid, 16, 3·10

El «Liberal» publica unas declaraciones del Sr. Romero Robledo, quien se queja del resultado de sus conferencias con los jefes de las minorias para reunirlas y pedir la reunión de las Cortes, y añade que después de dichas conferencias se ha convencido de la mayor gravedad de la situación, por lo que se muestra estremadamente pesimista.

Paris, 16, 3·25 t.

El gabinete ha acordado tratar á la comisión boer con todas las atenciones posibles; pero sin faltar á las conveniencias diplomáticas.

Paris, 16, 3·30 t.

Comunican al «Daily-Mail» desde Lorenzo Marquez con fecha del 15, que se han publicado en Pretoria dos despachos dando cuenta del triunfo obtenido por los boers.

En el primero se comunica que durante el combate sostenido el sábado en Mafeking fué incendiado el barrio cafre y que el coronel Baden Powel, después de haber pedido un armisticio, capituló el domingo por la mañana.

En el segundo firmado por el general Smyman, se dice que el domingo por la mañana hizo prisioneros al coronel Baden Powel y 900 hombres.

Imprenta de La Opinión

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián, Bayonne, Burdeos, Nantes, Dunkerque y Havre saldrá de este puerto el 18 del corriente el magnífico vapor español

CABO NAO

de 2.500 toneladas, su capitán D. Celestino Echevarria, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha su consignatario, D. Mariano Peres.

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL DE

A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.°-Tarragona

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encias.

Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.

Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.

Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

San Agustín, núm. 21, piso 2.° —TARRAGONA.

RAFAEL PÍ Y CERVERA

PROFESOR VETERINARIO

ESTABLECIDO EN ESTA CAPITAL

Ofrece sus servicios profesionales en el acreditado establecimiento de Veterinaria, sito en la calle de Misericordia, núm. 8, en la parte baja de esta ciudad, cuyo establecimiento estuvo á cargo del difunto Don José Pi, subdelegado é inspector de carnes que fué de esta capital, y en la Rambla de San Juan, 68, principal.

EXPOSICIÓN DE PARIS DE 1900

Casa particular arreglada para familias Españolas

J. VALLS

51, Calle Miromesnil.—PARIS

A proximidad de la Exposición de la Plaza de la Concordia y de la Iglesia de la Magdalena.

Cuartos amueblados y lujosamente adornados á precios moderados.

Ascensor y electricidad.—La Casa se recomienda por su confortante.

GANGA Se arrendará ó venderá una preciosa quinta en los alrededores de la capital.

Informarán en esta imprenta.

DINERO á préstamo

Compra - venta de fincas

Tiene el encargo para ambos particulares el Notario **D. Trinidad de Martorell**, Cos del Bou, 14, 1.°

ANUNCIOS

BAÑOS MEDICINALES
AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren *Dolor reumático inflamatorio ó nervioso* así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios *SRES. SARDA HERMANOS*, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de SARDÁ Hermanos

CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48

TARRAGONA

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA
DOLOR DE MUELAS

—Caries, flojedad de sangre ó descarne de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentrífico SAINT-SERVAT del Dr. Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América. En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de...

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I; el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

ESQUELAS.-Se admiten toda la noche

••• Á LAS ••• SEÑORAS | **PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la BELLEZA**

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—**Crema natural**, tesoro del cutis, 15 ptas.—**Crema con blanco** para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—**Contra arrugas**, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—**Pomada Regeneradora**, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—**Jabón**, supremacía á todos, 6 ptas.—**Polvos y Elixir dentrífico**, 6 ptas.—**Alquitrán-quina**, limpieza del cabello, 6 pesetas.—**Cosmético tintura** (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—**Colonia** extra para tocador, 6 ptas.—**Polvos cutáneos** (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimos de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahe. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Prospectos gratis pidiéndolos á **La Avispa**, Alcalá, 23, pral, Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahe, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES

CURA GRATA SIN OPERAR DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los **OIDOS**

En 300 enfermos, 300 curas — **CONTRASORDERA THOMPSON** . . . 4 ptas. caja . . .

Venta boticas y *Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID*. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterías, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el **Digestivo Herrera**, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.º Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. **Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazon, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.**

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores **REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS**

NO HAY DOLOR que resista al **MATADOLOR** (Pain-Kalier)

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El Matadolor es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Kalier) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En Tortosa venden estos preparados en la Farmacia de S. ROCH y OLIVA, Arco Romeu, 3, y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN
CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anastesico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silex email, coral, amalgamas deplato, platino, etcétera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTESICOS en guttapercha, coutchoch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.
Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales Farmacias.

En Tarragona: Farmacia de los Dres. CUCHI y MIRAMBELL.—En Reus: Farmacia de D. ANTONIO SERRA.

Gran Hotel-Restaurant de EUROPA

BOQUERÍA, 12.-BARCELONA.—Servicio inmejorable.-Grandes comodidades

BARCELONA-Boquería, 12—BARCELONA

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas 39, Madrid

EN TARRAGONA: Farmacias de D. J. Martí y D. Antonio Mon.

SÍFILIS

Curación absoluta y radical de la sífilis en breve plazo, en el

SANATORIO PARA SIFILITICOS

Calle Mayor de la Bonanova núm. 74.

SAN GERVASIO (BARCELONA)

Para más informes, Dr. Abreu, calle de Vergara núm. 10, 1.º—Barcelona, ó en el mismo establecimiento, al administrador Sr. Rumiá.

* BRONQUITIS, CATARROS, TISIS *

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuassina del

Dr. PIZÁ

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuassina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, según el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrofulismo, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasa ni sabe nada; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor

Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América

Anuncios y Reclamos

Se publican en este periódico con grandes facilidades para los Sres. Anunciantes. Para más detalles dirigirse á esta Administración, FORTUNY, 4, imprenta.

LA OPINION
Diario político de avisos y noticias

Redacción: CONDE DE RIUS, 28

Administración: FORTUNY, 4

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

SUCESORES DE TORT

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS.-TARRAGONA

En este antiguo establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con esmero, prontitud y economía. Especialidad en carteles anunciadores. Variado surtido de tarjetas de visita, etc., etc.